

ALBACETE Y LA GUERRA DE ÁFRICA (1859-1861)

Matilde Morcillo Rosillo

Matilde Morcillo Rosillo es Doctora y Profesora Titular de Historia Contemporánea de E.U. de E.G.B. Albacete

PLANTEAMIENTO

EL contencioso hispano-marroquí de 1859-1860, la popular Guerra de África, es sin duda la manifestación más expresiva de cuantas intervenciones exteriores caracterizaron el lento resurgir español de la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con la reactivación de las relaciones internacionales durante el gobierno de O'Donnell y La Unión Liberal (1858-1863).

A diferencia de otras intervenciones más o menos coetáneas, como las de Méjico, Santo Domingo, Perú e Indochina, la aventura de Marruecos logró movilizar a un sector amplísimo de la opinión pública⁽¹⁾. Un entusiasmo singular que hizo olvidar momentáneamente a los partidos sus querellas y discrepancias en medio de un clima de exaltación patriótica, como señalaba Olózaga: «Hoy no es día de discutir, hoy es día de sentir».

La campaña dirigida por O'Donnell se desarrolló rápida y felizmente⁽²⁾. Los marroquíes pronto manifestaron sus deseos de entablar negociaciones de paz, que se concretaron en el Tratado de Tetuán el 26 de abril de 1860⁽³⁾.

La reina Isabel II al inaugurar las Cortes el mes siguiente dijo: «Una paz gloriosa ha puesto término a la guerra... Mi gobierno no ha hecho uso de los recursos extraordinarios que votaron las Cortes —unos 1.000 millones de reales— para sufragar las em-

(1) VILAR, J. Bta. (1985): *Tetuán en el resurgimiento judío contemporáneo (1859-1870)*, Caracas, Centro de estudios sefardíes de Caracas, p. 21.

(2) LLORCA, C. (1984): *Isabel II y su tiempo*, Madrid, Istmo, p. 184.

(3) PEREIRA, J. C. (1983): *Introducción al estudio de la política exterior española, siglos XIX-XX*, Madrid, Akal, p. 130. Para la guerra de África puede consultarse el libro de SEVILLA, A. (1960): *África en la política exterior española*, Madrid.

presas de Marruecos, Santo Domingo y el Pacífico, inspiradas por un elevado sentimiento patriótico»⁽⁴⁾.

Guerra mal programada y desprovista de objetivos, pero que la abnegación y el sacrificio de todos hará coronar con un sonoro triunfo sin consecuencias. Por lo demás, como diría Jover, el impacto de la contienda de África en la sensibilidad colectiva española fue enorme; su recuerdo, elevado a categoría épica, alimentó el africanismo español durante toda la segunda mitad del siglo XIX⁽⁵⁾.

En este contexto cabría situar a la provincia de Albacete, que de acuerdo con este sentimiento nacional que embargó a todos los españoles, también contribuiría, justo es decirlo, a la obtención de tan mitificada victoria, no sólo desde el punto de vista económico con la aportación de numerosos donativos, sino también militarmente. Valerosos soldados albaceteños lucharon contra las tropas marroquíes.

CONTRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE A LA GUERRA DE ÁFRICA

El Ayuntamiento Constitucional de Albacete, deseoso de colaborar con el gobierno de la nación en el conflicto hispano-marroquí, dirigía una carta al gobernador civil de la provincia exponiéndole las decisiones que había tomado la corporación para tal evento, no sin antes hacer un elogio a España y al gobierno de la reina Isabel II:

«Cuando España, después de un largo período de postración, se alza imponente para vengar los agravios inferidos a su honor en el litoral de África, cuando los españoles, todos animados por el vivísimo amor a la patria se apresuraron a manifestar su adhesión y ayuda al gobierno de S.M. y al bravo ejército que lleva la misión de elevar a su altura el brillante pendón de Castilla, naturaleza que las municipalidades del reino, fieles intérpretes y representantes de la opinión pública, contribuyeran por su parte a conseguir tan sagrado objeto. Así, se ha visto a estas celosas y populares corporaciones rivalizar en patriotismo y ofrecer recur-

(4) TOMAS, J. (1981): «El proceso Constitucional», en *La Era isabelina y el Sexenio democrático (1834-1874)*, Vol. XXXIV de Historia de España, fundada por Menéndez Pidal y dirigida por José M^º Jover Zamora, Madrid, Espasa Calpe, p. 330.

(5) JOVER, J. M^º (1976): *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, pp. 103-117. Vid. PEREIRA, J. C. (1983): *Introducción al estudio de la política exterior española...*, p. 131; MARTÍNEZ DE VELASCO, A. (1983): «La política exterior», en *La España liberal y romántica*, Vol. XIV, de Historia general de España y América, Madrid, Rialp, pp. 650-653.

sos, ya para atender a los gastos de guerra, ya para recompensar los actos de valor y minorar en su caso las desgracias de nuestros soldados.

En virtud de todo y obedeciendo al sentimiento que agita al país, el Ayuntamiento que tiene el honor de dirigir a V.E. esta carta, ha creído cumplir con uno de sus más principales deberes civiles y ha acordado entregar a cada uno de los soldados hijos de esta capital que se inutilicen en la campaña y en actos del servicio o a las familias de los que en ella muriesen la cantidad de 4.000 reales.

V.E. conoce bien las grandes atenciones que pesan sobre el presupuesto municipal y la escasez de nuestros recursos, sin embargo, al suplicarle que se sirva aprobar y poner en conocimiento del gobierno la oferta indicada, debemos esperar que su importancia no se considere como la medida de nuestra voluntad, que es grande en todo cuanto concierne al honor de la nación española y ojalá que al sentir las plazas africanas el peso de nuestras armas, se realice por los nobles hijos del Cid y de Pelayo, una empresa digna de sus gloriosas tradiciones y señalada quizá por el dedo de Dios en las pasadas centurias»⁽⁶⁾.

La soberana no podía por menos de agradecer la decisión adoptada por la corporación municipal de Albacete para ayudar a los soldados inutilizados y a las familias de los que muriesen en campaña. Incluso ella misma había entregado parte de sus joyas, dado el esfuerzo pecuniario que la guerra llevaba consigo⁽⁷⁾.

El propio O'Donnell, en una breve discusión parlamentaria al respecto, dijo: «Si hemos de ir a África, si la guerra se hace indispensable, es necesario llevar aprestos; es necesario llevar hospitales; es necesario llevar los recursos indispensables para asegurar la victoria...»⁽⁸⁾.

El acuerdo aprobado por la corporación municipal albaceteña de algún modo había sido imitado, cuando no superado con creces, por otros ayuntamientos de España, debido al patriotismo que rodeó aquella gesta, como era el caso de la Alcaldía Constitucional de Sevilla, que llevada de su deseo de contribuir a enaltecer las glorias nacionales y el lustre de las armas españolas había pedido autorización a la Corona para erigir en dicha ciudad un asilo, donde concluyeran sus días los naturales de ella que se

(6) A.H.P.A. Sección Municipios. Albacete. Caja 359: Correspondencia dirigida por el alcalde de Albacete al gobernador civil de Albacete, Albacete, 16 de noviembre de 1859.

(7) A.H.P.A. Sección Municipios. Albacete. Caja 359.

(8) ROZALEJO (1939): *Cheste o todo un siglo (1809-1906)*, Madrid, p. 189.

inutilizasen en campaña, levantar una columna de honor que inmortalizase tan gloriosos hechos y promover en las provincias la reunión de fondos, a fin de que cada una ofreciese al Estado un buque de guerra.

Este último punto era el que había motivado la carta que el alcalde de la capital hispalense dirigía al Ayuntamiento de Albacete para felicitarle por tan generosa aportación a la guerra, al propio tiempo que solicitaba la benévola cooperación de su alcalde para adherirse a los ruegos de Sevilla y contribuir eficazmente a la construcción de la nave correspondiente a esa provincia. Porque únicamente con ese esfuerzo supremo podría elevarse instantáneamente la armada española al grado de esplendor que obtuvo en tiempos remotos⁽⁹⁾.

Así, al menos se desprende de su exposición dirigida a la soberana: «El Ayuntamiento de Sevilla se atreve a rogar a V.M. que autorice, bien a las Diputaciones provinciales, bien a los Ayuntamientos de todas las capitales de provincia, incluso las posesiones de Ultramar, para que con sus propios fondos y aún por suscripción pública, construyan cada una un buque del porte que permitan aquellos recursos, llevando estas naves los nombres de las capitales respectivas; con cuyo paso al par que se abre campo al gobierno para el aumento instantáneo de tan poderosa fuerza, envanecerá a los pueblos la gloria de contribuir a su noble impulso»⁽¹⁰⁾.

Ardua y costosa parecía tal empresa y no lo desconocía el municipio hispalense, como tampoco el albaceteño, pero creía el alcalde de Sevilla que si la reina había ofrecido para el triunfo de la guerra sus joyas y hasta su propia persona —según parece, cuando O'Donnell fue a despedirse para ir a la guerra, Isabel II le dijo: «Si yo fuera hombre, con gran gusto te acompañaría a África»⁽¹¹⁾—, los pueblos con sumo placer disminuirían sus recreos, renunciado a la magnificencia de sus obras, para que sus caudales se apliquen a la seguridad y engrandecimiento de la patria.

Es decir, que todos los españoles estaban dispuestos a sacrificarse por España, pero una cosa eran los donativos que voluntariamente hicieran los vecinos de los respectivos municipios para el ejército de África y otra muy diferente el sufragar cada provin-

(9) A.H.P.A. Sección Municipios. Albacete. Caja 359: Correspondencia dirigida por el alcalde de Sevilla al Ayuntamiento Constitucional de Albacete, Sevilla, 14 de febrero de 1860.

(10) *Ibidem* Exposición dirigida por el Ayuntamiento de Sevilla a la reina Isabel II, Sevilla, 8 de febrero de 1860.

(11) LLORCA, C. (1984): *Isabel II y su tiempo...*, p. 184.

cia un buque para la marina española, cuestión ésta que quedaba pendiente de la aprobación de la propia soberana.

También la Iglesia de Albacete contribuiría a la guerra de África, pero no con donativos como el Ayuntamiento, habida cuenta la situación tan delicada que estaba atravesando por aquel entonces, tras las leyes desamortizadoras de Mendizábal (1836-1837) y la más reciente de Pascual Madoz (1855). Por ello, sólo podía rezar y ofrecer funciones religiosas para implorar a Dios por el triunfo de las armas españolas en Marruecos. La Iglesia parroquial de Albacete celebraba su primer acto en este honor el 20 de noviembre de 1859.

En cuanto a la suscripción de donativos abierta por el Ayuntamiento Constitucional de Albacete con motivo de la guerra de Marruecos para ayudar al ejército expedicionario, figura en primer lugar la relación de vecinos de dicha capital y después la de los miembros de la corporación municipal y otros individuos.

RELACIÓN DE VECINOS DE ALBACETE QUE HAN OFRECIDO DONATIVOS⁽¹²⁾

NOMBRES	REALES DE VELLÓN
Luis Vera	10
Salvador Oñate	2
Miguel Agrar	300
Valerio Peral	80
José Rodenas	10
Cayetano Munera	40
Miguel Pratuario	100
Juan J. García	2
Mariano Vuto	3
Manuel García	4
Pedro Lozano	8
Genaro García	40
Francisco Sánchez	40
Encarnación Escámez	4
Antonio Collado	19
Antonio Vera	19
Francisco M. Gómez	160
Francisco Sevilla	10
Pedro Pérez	4
José M ^a Juan	40
Manuel Soriano	10

(12) A.H.P.A. Sección Municipios. Albacete. Caja 359.

NOMBRES	REALES DE VELLÓN
Juan Llorca	100
Joaquín Abia	4
Francisco Llorca	20
Evaristo Martínez	8
Pedro Martínez	2
Manuel González	50
Jesús Cano	19
Antonio Gómez	10
Adalberto Peña	8
Salustiano Bayo	4
Jesús Calpiri	20
Jorge Forriols	48
Pedro Fernández	4
Nicolás Zamora	20
José A. Martínez	14
Gaspar Vara	8
Florentino Martínez	8
Pedro y José Alano	16
Ramón Roca	10
Pascual Alarcón	2
Sebastián Belmonte	8
Antonio Vara	8
Gaspar Vara	4
Andrés Bajos	4
Juan S. Serra	19
Francisco López	4
Juan F. Martínez	4
José López	10
Manuel Valera	10
Francisco Guzmán	4
Sebastián Belmonte	77
José Pastor	94
Francisco Belmonte	4
Balbino Ramírez	19
Francisco Benítez	19
Juan Pérez	2
Jorge Escribano	19
Manuel Romero	20
Juan Landete	47
Manuel Sáez	2
Juan López	4
Pascual Solano	20
Juan Martínez	4
Calixto García	4

NOMBRES	REALES DE VELLÓN
Andrés Fernández	8
José Cruzado	4
Jesús Buendía	60
Francisco García	10
Francisco Zafrilla	71
Lorenzo Martínez	10
Miguel Abanos	10
Andrea Navarro	10
Antonio Navarro	10
Juan Sanz	20
Mariano Pérez	20
Teodoro Nagesa	8
Manuel Villora	19
Antonio Ortiz	8
Jesús Cobo	30
Antonio Murcia	20
Juan Romero	19
Ramón Soriano	10
Manuel Conde	40
María Clemente	4
Manuel Capovila	19
Luis Martínez	20
Teófilo Martínez	20
Francisco Ruescas	10
Basilio Domingo	40
Blas Granados	40
Nicolás Torset	8
José Domínguez	20
José Molina	8
TOTAL	2.266

RELACIÓN DE DONATIVOS CONCEDIDOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ALBACETE Y OTROS INDIVIDUOS⁽¹³⁾

NOMBRES	REALES DE VELLÓN
Antonio Sotoca, alcalde accidental	100
José Pérez, teniente de alcalde	100
Francisco Torober	100
Diego Fernández, regidor	100

(13) Ibídem: Caja 359.

NOMBRES	REALES DE VELLÓN
Antonio Sotoca, alcalde accidental	100
José Sabater	100
Gaspar Gómez	100
Francisco Molina	100
Pedro Esparcia	100
Antonio Valera	100
Francisco Giménez	100
Antonio Marzo	100
Ramón López	100
Juan Cañabate	100
Pascual Giménez	100
Salustiano Carrasco	100
Andrés Olivas	100
Juan J. Murcia	100
Francisco Sánchez, secretario	140
Ventura Serna, oficial	90
Venceslao Quílez, auxiliar	60
Rufino Vera, escribiente	60
Ildelfonso Vera, escribiente	20
Jorge Griñán, aposentador y depositario	90
Francisco Esparcia, portero y recaudador	20
Martín Mateos	120
Domingo La Madrid, oficial	80
Francisco Rodríguez, portero	20
Valentín Giménez, prof. instrucción primaria	120
Alfonso Cánobas	100
Juan A. Pérez, prof. instrucción primaria	100
Feliciano Toboso, prof. instrucción primaria	25
Ramón Duarte	25
Francisco Ortiz	60
Tiburcio Mondéjar	10
Rita Sanz, prof. instrucción primaria	60
María de la Encarnación, prof. instrucción primaria	60
Juan González, prof. instrucción primaria	40
Antonia Martínez	30
Salvador Saldaña, prof. banda música	40
Manuel Collado, alguacil	20
Manuel González, alcaide	20
Pascual Pardo, sereno	20
Ramón Marín, sereno	20
Roque Costa, sereno	15
Alfonso Giménez, sereno	15
Miguel Martínez	15

NOMBRES	REALES DE VELLÓN
Antonio Sotoca, alcalde accidental	100
Manuel Gabaldón, sereno	15
José López, alguacil	10
Francisco López, alguacil	10
Marcos Fuerte, abogado, de Pozo Cañada	10
Miguel Hoyo, abogado, del Salobral	10
Andrés Gómez, relojero	10
Josefa Lafuerte, matrona	10
Fernando Valiente, guarda de montes	10
Juan Esteban, guarda de feria	10
Benito Tébar, peón caminero	10
Miguel Molina, peón caminero	10
Pedro Lucas, peón público	10
TOTAL	3.320

Entre todos se habían recogido 5.586 reales de vellón, suma que si bien no era demasiado elevada, pues apenas sí había para cubrir los gastos de cada soldado herido en combate —4.000 reales—, al menos era un gesto positivo por parte de la capital de Albacete, que venía a demostrar la espontaneidad con que sus vecinos, como los de todas las ciudades españolas se pusieron al lado de su reina, su ejército y, en definitiva, de su patria.

Era una exaltación de patriotismo que como sabemos alimentó la guerra de África, necesitado el ejército español de recobrar el prestigio de épocas pasadas, pero que en modo alguno pretendía modificar el «statu quo territorial». Si bien aquel patriotismo fue pasajero e intrascendente, al menos sirvió para hacer participar al aletargado pueblo español en los asuntos peninsulares.

Cada triunfo obtenido en el campo de batalla era recibido en la corporación municipal de Albacete con gran júbilo y alegría, disponiendo, de acuerdo con el gobernador de la provincia, que se organizarasen grandes iluminarias e invitasen a los vecinos a sumarse a tan importante festejo público.

Más resonancia, sin embargo, tuvo la noticia de la toma de Tetuán por el ejército español después de 20 victorias el 6 de febrero de 1860. Así se refleja en la carta que con ocasión de tal evento el alcalde Constitucional de Albacete dirigía a la soberana Isabel II:

«Señora, la toma de Tetuán por el ejército español es un acontecimiento inmenso que abre al país un sendero de gloria, que enlaza el nombre de V.M. con el de la grande Isabel I y le-

vanta en los anales modernos tal vez la página más gloriosa del siglo... Europa ha tenido favorable ocasión de comprender vuestros magnánimos sentimientos, el espíritu y entusiasmo de esta gran nación y el heroísmo de su ejército»⁽¹⁴⁾.

No faltaron elogios a partir de aquel momento para las tropas que habían participado en África. La propia reina, al inaugurar las Cortes en mayo de 1860, en el discurso de la Corona dijo: «... el ejército al volver triunfante al seno de la patria ha recibido las demostraciones de entusiasmo y de reconocimiento que en todas partes se le han prodigado...»⁽¹⁵⁾.

En el caso de Albacete, el alcalde, correspondiendo a la invitación que se había cursado a todas las corporaciones del reino para enviar a la redacción del periódico «Novedades» de Madrid⁽¹⁶⁾ los antecedentes necesarios para hacer figurar en el álbum de la guerra de África que se proponían publicar los hechos notables llevados a cabo en aquella inmemorable contienda por cada uno de sus soldados, proponía como héroes a los militares Conejero y Castillo, hijos ambos de la provincia de Albacete.

Al mismo tiempo manifestaba que el bravo soldado del batallón de Cazadores de Madrid nº 2, Juan Obdulio García, natural de Pozohondo, y quintado en esta capital era el que aspiraba a las pensiones ofrecidas por el Ayuntamiento, ya que había quedado inútil a consecuencia de varias heridas que recibió en la guerra de Marruecos en noviembre de 1859.

Este asunto, por cierto, plantearía más de un problema a la corporación, pues, aún cuando en el expediente que el solicitante presentó figuraba que residía en la calle Tejares nº 4 de la capital, el Ayuntamiento denegó tal petición al amparo de que no era hijo de Albacete, sino de Pozohondo, motivo por el que su reclamación quedaba sin efecto, por más que se le considerara benemérito y merecedor de otros premios y ventajas que ya había obtenido.

Es decir, que las pensiones aprobadas por el Ayuntamiento de Albacete el 16 de noviembre de 1859 se referían únicamente a los naturales de la capital, en modo alguno a los residentes en la provincia. Pero, ¿caso no se le podía haber concedido tal ayuda, teniendo en cuenta que fue el único soldado —según las noticias que se tienen— de la provincia de Albacete herido en África?

(14) *Ibidem*: Caja 359: Correspondencia dirigida por el alcalde de Albacete a la reina Isabel II, Albacete, 11 de febrero de 1860.

(15) TOMAS, J. (1981): «El proceso Constitucional...», p. 330.

(16) COMELLAS, J. L. (1983): «La revolución de 1854 y el bienio progresista» en, *La España liberal y romántica...*, p. 563.

En cualquier caso, los ecos del triunfo del ejército español en Marruecos no consiguieron apagarse a lo largo de 1860 con la celebración de todo tipo de actos, prolongándose hasta la conmemoración del primer aniversario, acontecimiento al que no podemos dejar de referirnos.

Con motivo del primer aniversario de la toma de Tetuán por el ejército español el gobernador provincial de Albacete hacía saber al alcalde de la capital que el 6 de febrero de 1861 se celebraría en la Iglesia Parroquial de San Juan una misa de difuntos por las víctimas que murieron en la gloriosa ocupación de África y se repartiría en el edificio de la feria una abundante comida a los pobres de la capital⁽¹⁸⁾.

Por la tarde, a las 8, se iluminarían los establecimientos públicos y los particulares que espontáneamente quisieran hacerlo. La banda de música municipal tocaría en la plaza del Altozano.

Igualmente, comunicaba al director del Instituto la orden de suspender las cátedras hasta el día 7, dando por ello 3 días de vacaciones en dicho centro, medida que también se hacía extensiva a los maestros de primera educación y por tanto a las escuelas⁽¹⁹⁾.

Por último, el gobernador civil instaba a todas las autoridades, corporaciones y funcionarios públicos a que asistiesen a dichos actos para darles con su presencia mayor pompa y solemnidad.

En definitiva, que el día 6 de febrero de 1861 se declaraba fiesta a nivel local y nacional por conmemorarse el primer aniversario de la gloriosa toma de Tetuán.

CONCLUSIONES

Una gran parte del país imaginó que la guerra de África era una guerra de conquista, de tal forma que el premio a los sacrificios populares sería un considerable aumento del territorio nacional. Pronto quedó claro que se había tratado de una «guerra grande» y una «paz chica», que fue acompañada de un mínimo incremento territorial estable, que a duras penas supuso ningún

(17) A.H.P.A. Sección Municipios. Albacete. Caja 359: Correspondencia dirigida por el soldado Juan Obdulio al Ayuntamiento de Albacete, Albacete, 9 de mayo de 1860.

(18) *Ibidem*: Caja 359: Correspondencia dirigida por el gobernador de Albacete al alcalde de la capital, Albacete, 6 de febrero de 1861.

(19) *Ibidem*: Caja 359: Correspondencia dirigida por el gobernador de Albacete al alcalde de la capital, Albacete, 3 de enero de 1861.

cambio profundo en el «statu quo territorial» de las plazas de soberanía española.

Tan pocas ventajas no justifican en modo alguno el elevado costo de esa campaña, como no fuera la reafirmación de España como potencia africana y la consolidación, como diría Pabón, del régimen de los generales O'Donnell y Prim.

A nivel local fue una guerra romántica que conmovió hondamente la sensibilidad popular hasta representar una de las más sugestivas páginas de la Historia Contemporánea de España. Una dosis formidable de afirmación nacional, como no se volvería a conocer nada igual en lo que restaba de siglo.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

A.H.P.A.: Archivo Histórico Provincial de Albacete.